

151967

INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS

PARA: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE: MILAN DECORACIONES S.A.
LUGAR Y FECHA: QUITO, ABRIL 24 DEL 2006

Luego de haber terminado el periodo contable correspondiente al año 2006, con la obligación de presentar un informe sobre los Estados Financieros de la Compañía, y luego de haber mantenido una reunión con los accionistas de la empresa para la revisión de los mismos, a continuación expongo lo siguiente:

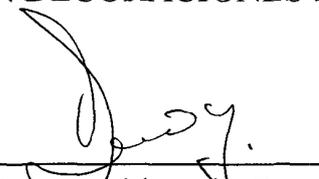
La revisión de los Estados Financieros se ha efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y aplicadas al caso.

La Contabilidad de la Compañía ha sido llevada según Los Principios y Normas Ecuatorianas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el país, los mismos que han aplicados correctamente durante todo el periodo.

Durante el periodo 2006 no se presentaron novedades en el campo administrativo, laboral y legal, debido a lo cual la empresa se ha manejado en forma normal.

En lo que respecta al resultado positivo que la empresa obtuvo en este periodo, se observa que las ventas mejoraron y cabe indicar que se ha tenido una buena acogida dentro del mercado de las cortinas.

Por lo expuesto anteriormente, considero que los Estados Financieros que son motivo de este informe reflejan claramente la Situación Financiera de MILAN DECORACIONES S.A. al 31 de Diciembre del 2006.



Jorge Duay Maldonado G.
GERENTE GENERAL

